

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA MININGANDOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA MINERA MININGANDOS S.A., ubicadas en la Urbanización El Condado, Calle U, Número 567, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la COMPAÑÍA MINERA MININGANDOS S.A., el señor Dr. Raúl Guzmán Miranda en representación de los accionistas de CANUC RESOURCES INC., y Hubert Joseph Mockler, cuya participación en el capital de la compañía en acciones es de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 2'693.000,00 de capital suscrito y pagado, consta el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONISTAS	PORCENTAJE
CANUC RESOURCES	US\$2'692.000,00	US\$2'692.000,00	2'692.000	99.96%
HUBERT JOSEPH MOCKLER	US\$ 1.000,00	US\$ 1.000,00	1000	0.04%
Total	US\$2'693.000,00	US\$2'693.000,00	2'693.000	100%

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el Dr. Raúl Guzmán Miranda, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma, la señora Ana Lucía Bermeo, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaria se constante el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio

económico del año 2013. 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014. 6.- Designación de Gerente General.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

Punto Uno.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Se da lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

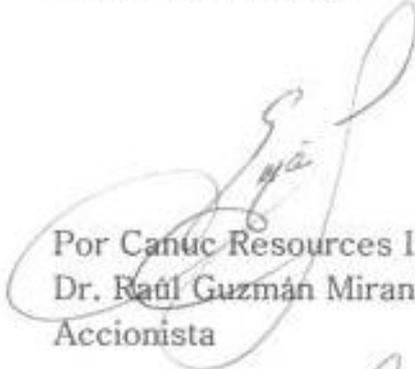
Punto Tres.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013. Los mismos que son aprobados por unanimidad.-

Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- La secretaria manifiesta a la Junta General, que la compañía se halla en fase pre-operacional, por lo que durante el ejercicio económico del año 2013, no generó utilidad alguna.

Punto Cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014.- La Presidencia propone a la Junta General, el nombre de la señora Ulianova Maldonado, para ser designado como Comisario Principal de la compañía.- La Junta General, luego de alguna deliberaciones, resuelve por unanimidad elegir a la señora Ulianova Maldonado como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014.- De igual forma, la Presidencia de la Junta mociona al señor Carlos Cueva Maldonado, para que sea designado como Comisario Suplente.- La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Suplente al señor Carlos Cueva Maldonado, para el ejercicio económico del año 2014.- La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios.

Punto Seis.- Nombramiento de Gerente General.- Una vez que termino/feneció el periodo de designación del Gerente General el 5 de marzo del 2014, esta Junta General decide reelegir para un nuevo periodo de dos años al señor Jorge Guzmán Miranda, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme a las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales de la compañía.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta y cinco minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



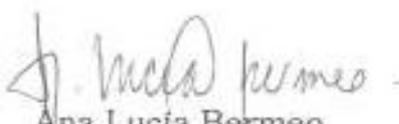
Por Canuc Resources Inc.
Dr. Raúl Guzmán Miranda
Accionista



Por Hubert Joseph Mockler
Dr. Raúl Guzmán Miranda
Accionista



Dr. Raúl Guzmán Miranda
Presidente



Ana Lucia Bermeo
Secretaria Ad-Hoc